



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga Interina Sra Monge María Rosa

VISTO:

El vencimiento de la prórroga interina otorgada a la Sra. María Rosa Monge (Legajo N° 42799), conforme a lo establecido en la RD-2025-5711-E-UNC-DEC#FCM;

CONSIDERANDO:

- Que, de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. María Rosa Monge (Legajo N° 42799) reviste el cargo Cod. 117;
- Que, cuenta con el Visto Bueno de la Señora Decana de la Facultad de Ciencias Médicas UNC, Prof. Dra. Marta Fiol;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar interinamente a la Sra. María Rosa Monge (Legajo N°42799) en el cargo Código117 del Área Económica Financiera de la Facultad de Ciencias Médicas, a partir del 01/04/2026 al 30/06/2026.

ARTÍCULO 2º: Registrar y Comunicar.

